

RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO PARA LA CONTRATACIÓN DEL ACUERDO MARCO CON VARIAS EMPRESAS POR EL QUE SE FIJAN LAS CONDICIONES DE LAS OBRAS DE PRIMER ESTABLECIMIENTO, REFORMA, REPARACIÓN, RESTAURACIÓN, REHABILITACIÓN, CONSERVACIÓN Y DEMOLICIÓN EN EDIFICIOS, PARCELAS E INSTALACIONES DE LOS CENTROS SANITARIOS ADSCRITOS A LA CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE HUELVA, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO Y PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA DE OFERTA

PAAM 164/2024 CCA: +6.C78MYFS CONTR 2024/594813

PRIMERO.- El expediente para la contratación administrativa del ACUERDO MARCO CON VARIAS EMPRESAS POR EL QUE SE FIJAN LAS CONDICIONES DE LAS OBRAS DE PRIMER ESTABLECIMIENTO, REFORMA, REPARACIÓN, RESTAURACIÓN, REHABILITACIÓN, CONSERVACIÓN Y DEMOLICIÓN EN EDIFICIOS, PARCELAS E INSTALACIONES DE LOS CENTROS SANITARIOS ADSCRITOS A LA CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE HUELVA, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO Y PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA DE OFERTA, se inicia mediante la Resolución de inicio de la Gerencia del Servicio Andaluz de Salud con fecha 01/04/2024.

SEGUNDO.- El presupuesto base de licitación de la presente contratación es de CUARENTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS QUINCE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y TRES EUROS CON CUARENTA Y CUATRO CÉNTIMOS (47.415.643,44 €) IVA INCLUIDO, siendo el importe del IVA de OCHO MILLONES DOSCIENTOS VEINTINUEVE MIL CIENTO SESENTA Y UN EUROS CON VEINTISÉIS CÉNTIMOS (8.229.161,26 €), que se imputará a las partidas presupuestarias 2.1.2.00 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES, 6.0.2.00 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES y 6.6.2.00 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES.

El importe total del valor estimado es de OCHENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS DIEZ MIL DOSCIENTOS SESENTA EUROS CON OCHENTA CÉNTIMOS (86.210.260,80 €) IVA EXCLUIDO, se corresponde con la suma del presupuesto base de licitación, más el importe de las prórrogas por un periodo de 24 meses, y el importe de las posibles modificaciones del contrato (hasta un 20%) y de las opciones eventuales, todo ello IVA excluido, conforme al artículo 101 de la LCSP.

TERCERO.- El plazo de duración del acuerdo marco será de dos años, a partir de su formalización. La duración de los contratos basados en el acuerdo marco será la que se establezca en los mismos, siendo independiente de la duración del acuerdo marco, y se regulará conforme a lo previsto en el artículo 29 de la LCSP y en los Pliegos.

Se prevé la posibilidad de prórroga del acuerdo marco por año hasta un máximo de 24 meses.

CUARTO.- Con fecha 21 de junio de 2024, se publica la licitación en el Perfil del Contratante de la Plataforma de Contratación de la Junta de Andalucía, y referencia de publicación 2024-0001468223, anunciándose como fecha límite de presentación de ofertas el día 22 de julio de 2024 a las 14:00 horas, habiendo presentado ofertas las siguientes empresas:

1. ACSA, OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.U.
2. ASIME S.A
3. CONSTRUCCIONES RASCÓN S.L.U
4. CONSTRUCCIONES SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ-SANDO, S.A.U.
5. EDISUR OBRAS Y ESTRUCTURAS S.L.
6. GESTIÓN DE VIVIENDAS VERACRUZ S.L.
7. IMESAPI S.A.
8. PLAZA SISTEMAS S.L.
9. UTE PRODESUR CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS S.L. - MULCONSA EDIFICACIÓN Y CIVIL S.L.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MANUEL GARCIA DE LA VEGA SOSA	09/01/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmUR2G4VBDWY9YBUZK2BRG8AU2N	PÁG. 1/26	



QUINTO.- El 23 de julio de 2024 se reúnen los miembros de la Mesa de Contratación para proceder a la apertura de la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos, contenida en el SOBRE ELECTRÓNICO Nº 1, "DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS PREVIOS" y se analiza la documentación aportada por las empresas:

1) ACSA, OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.U:

Analizada la documentación presentada por esta licitadora, los miembros de la mesa de contratación acuerdan que deberá subsanar el siguiente aspecto:

- Presentar un título de un arquitecto técnico o ingeniero de edificación, con una antigüedad en su titulación académica igual o superior a 5 años, al no haberlo aportado junto con el anexo III-1 DECLARACIÓN RESPONSABLE MEDIOS DE ADSCRIPCIÓN.

2) ASIME S.A:

Analizada la documentación presentada por esta licitadora, los miembros de la Mesa de Contratación acuerdan que se ha presentado de forma correcta.

3) CONSTRUCCIONES RASCÓN S.L.U:

Analizada la documentación presentada por esta licitadora, los miembros de la mesa de contratación observan que:

- Presenta el DEUC de la empresa **CALIDAD Y VERIFICACIÓN EN INSTALACIONES S.A**, para acreditar su solvencia con un medio externo, pero deberá subsanar, en este caso, los siguientes aspectos:
 - En la parte II-D deberá aclarar si tiene o no la intención de subcontratar alguna parte del contrato a terceros, al haber señalado la opción: no.
 - Cumplimentar la parte II-A de forma correcta al no haber rellenado ninguno los apartados relativos a la información sobre el operador económico (dirección, correo electrónico, teléfono, número de IVA y persona/s de contacto).

Por tanto, **deberá presentar nuevamente el DEUC, debidamente cumplimentado y firmado, de acuerdo con lo especificado anteriormente.**

4) CONSTRUCCIONES SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ-SANDO, S.A.U.

Analizada la documentación presentada por esta licitadora, los miembros de la Mesa de Contratación acuerdan que se ha presentado de forma correcta.

5) EDISUR OBRAS Y ESTRUCTURAS S.L:

Analizada la documentación presentada por esta licitadora, los miembros de la Mesa de Contratación acuerdan que se ha presentado de forma correcta.

6) GESTIÓN DE VIVIENDAS VERACRUZ S.L:

Analizada la documentación presentada por esta licitadora, los miembros de la mesa de

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

MANUEL GARCIA DE LA VEGA SOSA

09/01/2025

VERIFICACIÓN

Pk2jmUR2G4VBDWY9YBUZK2BRG8AU2N

PÁG. 2/26



contratación acuerdan que deberá subsanar los siguientes aspectos:

- Presentar nuevamente el anexo IV subcontratación, **debidamente cumplimentado y firmado, especificando el porcentaje que tiene previsto subcontratar.**
- Presentar nuevamente el DEUC, debidamente cumplimentado y firmado, **al no haber indicado en la parte II-A, el lote o lotes a los que el operador económico desea presentar una oferta.**

7) IMESAPI S.A:

Analizada la documentación presentada por esta licitadora, los miembros de la Mesa de Contratación acuerdan que se **ha presentado de forma correcta.**

8) PLAZA SISTEMAS S.L:

Analizada la documentación presentada por esta licitadora, los miembros de la Mesa de Contratación acuerdan que deberá subsanar el siguiente aspecto:

- Presentar nuevamente el DEUC, **debidamente cumplimentado y firmado, al no haber indicado en la parte II-A, el lote o lotes a los que el operador económico desea presentar una oferta.**

9) UTE PRODESUR CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS S.L- MULCONSA EDIFICACIÓN Y CIVIL S.L:

Analizada la documentación presentada por esta licitadora, los miembros de la Mesa de Contratación acuerdan que deberá subsanar el siguiente aspecto:

- Presentar el anexo III-1 DECLARACIÓN RESPONSABLE MEDIOS DE ADSCRIPCIÓN, debidamente cumplimentado y firmado, por cada una de las licitadoras con compromiso de formar UTE, aportando, asimismo, un título de un arquitecto técnico o ingeniero de edificación, con una antigüedad en su titulación académica igual o superior a 5 años.

10) UTE VIALTERRA INFRAESTRUCTURAS S.A- INSTALACIONES Y MANTENIMIENTO DE GESTIONES ENERGÉTICAS, S.A.

Analizada la documentación presentada por esta licitadora, los miembros de la Mesa de Contratación acuerdan que se **ha presentado de forma correcta.**

El Acta correspondiente a la primera sesión (Acta n.º 1) fue publicada en el Perfil de Contratante de la Junta de Andalucía, con referencia n.º 2024-0001482527.

SEXTO.- Con fecha 31 de julio de 2024 se procede a la constitución de la 2ª sesión de Mesa de Contratación, con el siguiente orden del día:

- APERTURA DE LA DOCUMENTACIÓN PERSONAL DE SUBSANACIÓN DEL SOBRE ELECTRÓNICO Nº1.
- APERTURA DEL SOBRE DE DOCUMENTACIÓN TÉCNICA PARA SU VALORACIÓN CONFORME A CRITERIOS DE EVALUACIÓN NO AUTOMÁTICA (SOBRE ELECTRÓNICO Nº2).

En dicha sesión, se procede a la apertura de la documentación personal de subsanación del SOBRE ELECTRÓNICO Nº1 requerida a las licitadoras siguientes:

1) GESTIÓN DE VIVIENDAS VERACRUZ S.L:

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MANUEL GARCIA DE LA VEGA SOSA	09/01/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmUR2G4VBDWY9YBUZK2BRG8AU2N	PÁG. 3/26	

Analizada la documentación presentada por GESTION DE VIVIENDAS VERACRUZ S.L, los miembros de la mesa de contratación acuerdan, por unanimidad, que se ha presentado de forma correcta, por lo que, **es admitida a la licitación.**

2) PLAZA SISTEMAS S.L:

Analizada la documentación presentada por PLAZA SISTEMAS S.L, los miembros de la mesa de contratación acuerdan, por unanimidad, que se ha presentado de forma correcta, por lo que, **es admitida a la licitación.**

3) CONSTRUCCIONES RASCÓN S.L.U:

Analizada la documentación presentada por CONSTRUCCIONES RASCON S.L.U, los miembros de la mesa de contratación acuerdan, por unanimidad, que se ha presentado de forma correcta, por lo que, **es admitida a la licitación.**

4) UTE PRODESUR CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS S.L- MULCONSA EDIFICACIÓN Y CIVIL S.L:

Analizada la documentación presentada por la UTE PRODESUR CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS S.L- MULCONSA EDIFICACIÓN Y CIVIL S.L, los miembros de la mesa de contratación acuerdan, por unanimidad, que se ha presentado de forma correcta, por lo que, **es admitida a la licitación.**

5) ACSA OBRAS E INFRAESTRUCTURAS S.A.U:

Analizada la documentación presentada ACSA OBRAS E INFRAESTRUCTURAS S.A.U, los miembros de la mesa de contratación acuerdan, por unanimidad, que se ha presentado de forma correcta, por lo que, **es admitida a la licitación.**

A continuación, se procede a la apertura del Sobre electrónico nº 2 “DOCUMENTACIÓN TÉCNICA PARA SU VALORACIÓN CONFORME A CRITERIOS DE EVALUACIÓN NO AUTOMÁTICA”, de las empresas relacionadas anteriormente, dándose traslado de dichos sobres a la Comisión Técnica designada por el Órgano de Contratación mediante Acuerdo de 24 de junio de 2024, para que proceda a emitir el correspondiente Informe Técnico.

El Acta correspondiente a la segunda sesión (Acta n.º 2) fue publicada en el Perfil de Contratante de la Junta de Andalucía, con referencia n.º 2024-0001490588.

SÉPTIMO.- Con fecha 2 de octubre de 2024, se celebra la 3ª sesión de la Mesa de Contratación con el siguiente orden del día:

- Lectura y aprobación del Informe Técnico de valoración conforme a Criterios de evaluación No Automáticos.
- Apertura y examen del sobre electrónico nº 3: “Documentación económica y documentación técnica para su valoración conforme a criterios de evaluación automática”.

En primer lugar, se comprueba el Acuerdo del Órgano de Contratación relativo a la designación de los miembros que componen la Comisión Técnica de fecha 24 de junio de 2024, así como la posterior sustitución del ingeniero técnico representante del AHJRJ de fecha 25 de septiembre de 2024, para la valoración de la documentación técnica, por poseer cualificación profesional adecuada en razón de la materia a tratar:

- Ingeniero Técnico del AHJRJ.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MANUEL GARCIA DE LA VEGA SOSA	09/01/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmUR2G4VBDWY9YBUZK2BRG8AU2N	PÁG. 4/26	



- Ingeniero Técnico del AGSNH.
- Ingeniero Técnico del DSHC/CC.
- Ingeniero Técnico del HIE.

A continuación, se procede a la lectura y aprobación por unanimidad de los Miembros Mesa de Contratación, del Informe emitido por la Comisión Técnica relativo a la valoración de las ofertas conforme a los criterios de adjudicación no automáticos y cuya cuantificación depende de un juicio de valor, con las siguientes puntuaciones:

PAAM 164/2024 AMO					CRITERIOS TÉCNICOS NO AUTOMÁTICOS. MEMORIA TÉCNICA (0 a 20 Puntos) Umbral=10 puntos		
LOTE	GC	DESCRIPCIÓN	CPV	EMPRESAS LICITADORAS	SUBCRITERIO 1 (0 a 15 puntos)	SUBCRITERIO 2 (0 a 5 puntos)	Total Criterios No Automáticos
1	F99520	Hospitales-Obras de primer establecimiento, reforma, reparación, restauración, rehabilitación, conservación y demolición en edificios, parcelas e instalaciones en HUIRJ (Huelva)	45000000-7 Trabajos de construcción	ACSA OBRAS E INFRAESTRUCTURAS SAU	15,00	3,00	18,00
				CONSTRUCCIONES RASCÓN SLU	13,00	3,25	16,25
				CONSTRUCCIONES SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ SANDO SAU	13,00	4,00	17,00
				GESTION DE VIVIENDAS VERA CRUZ, S.L.	0,00	0,00	No supera umbral mínimo
				IMESAPI SA	13,50	3,00	16,50
				PLAZA SISTEMAS SL	13,00	3,00	16,00
				UTE PRODESUR CONSTRUCCION Y PROYECTOS, S.L. MULCONSA EDIFICACIÓN Y CIVIL, S.L.	9,00	2,00	11,00
				UTE VIALTERRA INFRAESTRUCTURAS SOCIEDAD ANONIMA INSTALACIONES Y MANTENIMIENTO DE GESTIONES ENERGETICAS SA	13,50	3,50	17,00
2	F99527	Hospitales-Obras de primer establecimiento, reforma, reparación, restauración, rehabilitación, conservación y demolición en edificios, parcelas e instalaciones en HIE (Huelva)	45000000-7 Trabajos de construcción	ACSA OBRAS E INFRAESTRUCTURAS SAU	15,00	3,00	18,00
				CONSTRUCCIONES RASCÓN SLU	13,00	3,25	16,25
				CONSTRUCCIONES SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ SANDO SAU	13,00	4,00	17,00
				GESTION DE VIVIENDAS VERA CRUZ, S.L.	0,00	0,00	No supera umbral mínimo
				IMESAPI SA	13,50	3,00	16,50
				PLAZA SISTEMAS SL	13,00	3,00	16,00
				UTE PRODESUR CONSTRUCCION Y PROYECTOS, S.L. MULCONSA EDIFICACIÓN Y CIVIL, S.L.	9,00	2,00	11,00

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR MANUEL GARCIA DE LA VEGA SOSA

09/01/2025

VERIFICACIÓN Pk2jmUR2G4VBDWY9YBUZK2BRG8AU2N

PÁG. 5/26





				UTE VIAL TERRA INFRAESTRUCTURAS SOCIEDAD ANÓNIMA. INSTALACIONES Y MANTENIMIENTO DE GESTIONES ENERGÉTICAS SA	13,50	3,50	17,00
3	F99528	Hospitales-Obras de primer establecimiento, reforma, reparación, restauración, rehabilitación, conservación y demolición en edificios, parcelas e instalaciones en AGSNH (Huelva)	45000000-7 Trabajos de construcción	ACSA OBRAS E INFRAESTRUCTURAS SAU	15,00	3,00	18,00
				CONSTRUCCIONES SANCHEZ DOMINGUEZ SANDO SAU	13,00	4,00	17,00
				IMESA PISA	13,50	3,00	16,50
				PLAZA SISTEMAS SL	13,00	3,00	16,00
				UTE PRODESUR CONSTRUCCION Y PROYECTOS, S.L. MULCONSA EDIFICACION Y CIVIL, S.L.	9,00	2,00	11,00
4	F99533	Centros de Salud-Obras de primer establecimiento, reforma, reparación, restauración, rehabilitación, conservación y demolición en edificios, parcelas e instalaciones en DSHC-CC (HUELVA).	45215100-8 Trabajos de construcción de edificios relacionados con la salud	ACSA OBRAS E INFRAESTRUCTURAS SAU	15,00	3,00	18,00
				CONSTRUCCIONES RASCON SLU	13,00	3,25	16,25
				GESTION DE VIVIENDAS VERA CRUZ, S.L.	0,00	0,00	No supera umbral mínimo
				IMESA PISA	13,50	3,00	16,50
				PLAZA SISTEMAS SL	13,00	3,00	16,00
				UTE PRODESUR CONSTRUCCION Y PROYECTOS, S.L. MULCONSA EDIFICACION Y CIVIL, S.L.	9,00	2,00	11,00
5	F99547	Hospitales-Obras de primer establecimiento, reforma, reparación, restauración, rehabilitación, conservación y demolición en edificios, parcelas e instalaciones en CTTC (Huelva)	45000000-7 Trabajos de construcción	ACSA OBRAS E INFRAESTRUCTURAS SAU	15,00	3,00	18,00
				CONSTRUCCIONES RASCON SLU	13,00	3,25	16,25
				CONSTRUCCIONES SANCHEZ DOMINGUEZ SANDO SAU	13,00	4,00	17,00
				GESTION DE VIVIENDAS VERA CRUZ, S.L.	0,00	0,00	No supera umbral mínimo
				EDISUR OBRAS Y ESTRUCTURAS SL	8,00	2,00	10,00
				PLAZA SISTEMAS SL	13,00	3,00	16,00
				UTE PRODESUR CONSTRUCCION Y PROYECTOS, S.L. MULCONSA EDIFICACION Y CIVIL, S.L.	9,00	2,00	11,00
				UTE VIAL TERRA INFRAESTRUCTURAS SOCIEDAD ANÓNIMA. INSTALACIONES Y MANTENIMIENTO DE GESTIONES ENERGÉTICAS SA	13,50	3,50	17,00
				ACSA OBRAS E INFRAESTRUCTURAS SAU	15,00	3,00	18,00
				CONSTRUCCIONES RASCON SLU	13,00	3,25	16,25

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR MANUEL GARCIA DE LA VEGA SOSA

09/01/2025

VERIFICACIÓN Pk2jmUR2G4VBDWY9YBUZK2BRG8AU2N

PÁG. 6/26





6	F94505	Obras de conservación y mantenimiento-Obras generales de conservación de Edificios e Instalaciones en HURJ (Huelva).	45000000-7 Trabajos de construcción	CONSTRUCCIONES SANCHEZDOM IN GUEZ SANDO SAU	13,00	4,00	17,00
				GESTION DE VIVIENDAS VERA CRUZ, S.L.	0,00	0,00	No supera umbral mínimo
				UTE VIALTERRA INFRAESTRUCTURAS SOCIEDAD ANONIMA INSTALACIONES Y MANTENIMIENTO DE GESTIONES ENERGETICAS SA	13,50	3,50	17,00
7	F94506	Obras de conservación y mantenimiento-Obras generales de conservación de Edificios e Instalaciones en HIE (Huelva).	45000000-7 Trabajos de construcción	ACSA OBRAS E INFRAESTRUCTURAS SAU	15,00	3,00	18,00
				CONSTRUCCIONES RASCON SLU	13,00	3,25	16,25
				CONSTRUCCIONES SANCHEZDOM IN GUEZ SANDO SAU	13,00	4,00	17,00
				GESTION DE VIVIENDAS VERA CRUZ, S.L.	0,00	0,00	No supera umbral mínimo
				EDISUR OBRAS Y ESTRUCTURAS SL	8,00	2,00	10,00
				UTE VIALTERRA INFRAESTRUCTURAS SOCIEDAD ANONIMA INSTALACIONES Y MANTENIMIENTO DE GESTIONES ENERGETICAS SA	13,50	3,50	17,00
8	F94507	Obras de conservación y mantenimiento-Obras generales de conservación de Edificios e Instalaciones AGSNH.	45000000-7 Trabajos de construcción	ACSA OBRAS E INFRAESTRUCTURAS SAU	15,00	3,00	18,00
				ASIM E SA	12,00	3,00	15,00
				CONSTRUCCIONES SANCHEZDOM IN GUEZ SANDO SAU	13,00	4,00	17,00
				EDISUR OBRAS Y ESTRUCTURAS SL	8,00	2,00	10,00
9	F99454	Obras de conservación y mantenimiento-Obras generales de conservación de Edificios e Instalaciones DSHC-CC (Huelva).	45000000-7 Trabajos de construcción	ACSA OBRAS E INFRAESTRUCTURAS SAU	15,00	3,00	18,00
				ASIM E SA	12,00	3,00	15,00
				CONSTRUCCIONES RASCON SLU	13,00	3,25	16,25
				EDISUR OBRAS Y ESTRUCTURAS SL	8,00	2,00	10,00
				GESTION DE VIVIENDAS VERA CRUZ, S.L.	0,00	0,00	No supera umbral mínimo
				ACSA OBRAS E INFRAESTRUCTURAS SAU	15,00	3,00	18,00
				CONSTRUCCIONES RASCON SLU	13,00	3,25	16,25
				CONSTRUCCIONES SANCHEZDOM IN GUEZ SANDO SAU	13,00	4,00	17,00

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MANUEL GARCIA DE LA VEGA SOSA	09/01/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmUR2G4VBDWY9YBUZK2BRG8AU2N	PÁG. 7/26





10	F99453	Obras de conservación y mantenimiento-Obras generales de conservación de Edificios e instalaciones CTTC (Huelva).	45000000-7 Trabajos de construcción	GESTION DE VIVIENDAS VERA CRUZ, S.L.	0,00	0,00	No supera umbral mínimo
				EDISUR OBRAS Y ESTRUCTURAS SL	8,00	2,00	10,00
				UTE VIALTERRA INFRAESTRUCTURAS SOCIEDAD ANONIMA INSTALACIONES Y MANTENIMIENTO DE GESTIONES ENERGETICAS SA	13,50	3,50	17,00

Seguidamente, se procede a la apertura del Sobre Electrónico n.º 3 que contiene la documentación relativa a la “OFERTA ECONÓMICA Y DOCUMENTACIÓN TÉCNICA RELATIVA A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN VALORABLES DE FORMA AUTOMÁTICA POR APLICACIÓN DE FÓRMULAS”, siendo la oferta económica y el porcentaje de descuento el que se indica en la siguiente tabla:

PAAM 164/2024 AMO						OFERTA ECONÓMICA LICITADORA (40 PUNTOS)			CRITERIOS NO AUTOMÁTICOS. MEMORIA TÉCNICA (0 a 20 Puntos) Umbral=10 puntos	CÁLCULO VALORES ANORMALES		
LOTE	GC	DESCRIPCIÓN	CPV	EMPRESAS LICITADORAS	PRESUPUESTO LICITACIÓN IVA INCLUIDO	OFERTA ECONÓMICA EMPRESAS LICITADORAS (IVA incluido)	% DESCUENTO LICITADORA	PUNTUACIÓN OFERTA ECONÓMICA	Total Criterios No Automáticos	TOTAL PUNT. (MEMORIA TÉCNICA + OFERTA ECON)	PUNTUAC. MEDIA	15% VALOR MEDIO
1	F99520	Hospitales-Obras de primer establecimiento, reforma, reparación, restauración, rehabilitación, conservación y demolición en edificios, parcelas e instalaciones en HUJRI (Huelva)	45000000-7 Trabajos de construcción	ACSA OBRAS E INFRAESTRUCTURAS SAU	22.500.000,01 €	20.452.500,01 €	9,10	35,12	18,00	53,12	52,26	60,10
				CONSTRUCCIONES RASCON SLU		21.105.000,01 €	6,20	31,50	16,25	47,75		
				CONSTRUCCIONES SANCHEZ DOMINGUEZ SANDO SAU		20.475.000,00 €	9,00	35,00	17,00	52,00		
				GESTION DE VIVIENDAS VERA CRUZ, S.L.		EXCLUIDA	EXCLUIDA	EXCLUIDA	NO SUPERA UMBRAL	EXCLUIDA		
				IMESAPI SA			8,50	34,37	16,50	50,87		
				PLAZA SISTEMAS SL		19.739.250,01 €	12,27	39,09	16,00	55,09		
				UTE PRODESUR CONSTRUCCION Y PROYECTOS, S.L. MULCONSA EDIFICACIÓN Y CIVIL, S.L.			12,20	39,00	11,00	50,00		
				UTE VIALTERRA INFRAESTRUCTURAS SOCIEDAD ANONIMA INSTALACIONES Y MANTENIMIENTO DE GESTIONES ENERGETICAS SA		19.575.000,00 €	13,00	40,00	17,00	57,00		
2	F99527	Hospitales-Obras de primer establecimiento, reforma, reparación, restauración, rehabilitación, conservación y demolición en edificios, parcelas e instalaciones en HIE (Huelva)	45000000-7 Trabajos de construcción	ACSA OBRAS E INFRAESTRUCTURAS SAU	8.501.048,50 €	7.730.003,41 €	9,07	35,09	18,00	53,09	51,81	59,58
				CONSTRUCCIONES RASCON SLU		7.973.983,49 €	6,20	31,50	16,25	47,75		
				CONSTRUCCIONES SANCHEZ DOMINGUEZ SANDO SAU		7.735.954,14 €	9,00	35,00	17,00	52,00		
				GESTION DE VIVIENDAS VERA CRUZ, S.L.		EXCLUIDA	EXCLUIDA	EXCLUIDA	NO SUPERA UMBRAL	EXCLUIDA		
				IMESAPI SA			6,00	31,25	16,50	47,75		
				PLAZA SISTEMAS SL		7.457.874,30 €	12,27	39,09	16,00	55,09		
				UTE PRODESUR CONSTRUCCION Y PROYECTOS, S.L. MULCONSA EDIFICACIÓN Y CIVIL, S.L.			12,20	39,00	11,00	50,00		
				UTE VIALTERRA INFRAESTRUCTURAS SOCIEDAD ANONIMA INSTALACIONES Y MANTENIMIENTO DE GESTIONES ENERGETICAS SA		7.395.912,20 €	13,00	40,00	17,00	57,00		
				ACSA OBRAS E INFRAESTRUCTURAS SAU		6.703.906,30 €	9,05	35,57	18,00	53,57		
				CONSTRUCCIONES SANCHEZ DOMINGUEZ SANDO SAU		6.707.591,79 €	9,00	35,50	17,00	52,50		

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MANUEL GARCIA DE LA VEGA SOSA	09/01/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmUR2G4VBDWY9YBUZK2BRG8AU2N	PÁG. 8/26





3	F99528	Hospitales-Obras de primer establecimiento, reforma, reparación, restauración, rehabilitación, conservación y demolición en edificios, parcelas e instalaciones en AGSNH (Huelva)	45000000-7 Trabajos de construcción	IMESAPI SA	7.370.979,99 €	8,00	34,13	16,50	50,63	52,72	60,63
				PLAZA SISTEMAS SL		6.466.560,75 €	12,27	40,00	16,00	56,00	
				UTE PRODESUR CONSTRUCCION Y PROYECTOS, S.L. MULCONSA EDIFICACIÓN Y CIVIL, S.L.		12,20	39,90	11,00	50,90		
PAAM 164/2024 AMO						OFERTA ECONÓMICA LICITADORA (40 PUNTOS)		CRITERIOS NO AUTOMÁTICOS. MEMORIA TÉCNICA (0 a 20 Puntos) Umbral=10 puntos		CÁLCULO VALORES ANORMALES	
LOTE	GC	DESCRIPCIÓN	CPV	EMPRESAS LICITADORAS	PRESUPUESTO LICITACIÓN IVA INCLUIDO	% DESCUENTO LICITADORA	PUNTUACIÓN OFERTA ECONÓMICA	Total Criterios No Automáticos	TOTAL PUNT. (MEMORIA TÉCNICA + OFERTA ECON)	PUNTUAC. MEDIA	15% VALOR MEDIO
4	F99533	Centros de Salud-Obras de primer establecimiento, reforma, reparación, restauración, rehabilitación, conservación y demolición en edificios, parcelas e instalaciones en DSHC-CC (HUELVA).	45215100-8 Trabajos de construcción de edificios relacionados con la salud	ACSA OBRAS E INFRAESTRUCTURAS SAU	3.472.439,85 €	9,03	37,65	18,00	55,65	51,81	59,58
				CONSTRUCCIONES RASCON SLU		6,20	32,28	16,25	48,53		
				GESTION DE VIVIENDAS VERA CRUZ, S.L.		EXCLUIDA	EXCLUIDA	NO SUPERA UMBRAL	EXCLUIDA		
				IMESAPI SA		7,00	33,80	16,50	50,30		
				PLAZA SISTEMAS SL		10,27	40,00	16,00	56,00		
				UTE PRODESUR CONSTRUCCION Y PROYECTOS, S.L. MULCONSA EDIFICACIÓN Y CIVIL, S.L.		9,00	37,59	11,00	48,59		
5	F99547	Hospitales-Obras de primer establecimiento, reforma, reparación, restauración, rehabilitación, conservación y demolición en edificios, parcelas e instalaciones en CTTC (Huelva)	45000000-7 Trabajos de construcción	ACSA OBRAS E INFRAESTRUCTURAS SAU	955.900,00 €	8,50	34,38	18,00	52,38	49,32	56,72
				CONSTRUCCIONES RASCON SLU		6,20	31,50	16,25	47,75		
				CONSTRUCCIONES SANCHEZ DOMINGUEZ SANDO SAU		9,00	35,00	17,00	52,00		
				GESTION DE VIVIENDAS VERA CRUZ, S.L.		EXCLUIDA	EXCLUIDA	NO SUPERA UMBRAL	EXCLUIDA		
				EDISUR OBRAS Y ESTRUCTURAS SL		5,00	30,00	10,00	40,00		
				PLAZA SISTEMAS SL		10,27	36,59	16,00	52,59		
				UTE PRODESUR CONSTRUCCION Y PROYECTOS, S.L. MULCONSA EDIFICACIÓN Y CIVIL, S.L.		7,03	32,54	11,00	43,54		
				UTE VIALTERRA INFRAESTRUCTURAS SOCIEDAD ANONIMA INSTALACIONES Y MANTENIMIENTO DE GESTIONES ENERGETICAS SA		13,00	40,00	17,00	57,00		
6	F94505	Obras de conservación y mantenimiento-Obras generales de conservación de Edificios e Instalaciones en	45000000-7	ACSA OBRAS E INFRAESTRUCTURAS SAU	1.938.415,54 €	9,01	35,01	18,00	53,01	52,13	59,95
				CONSTRUCCIONES RASCON SLU		5,20	30,25	16,25	46,50		
				CONSTRUCCIONES SANCHEZ DOMINGUEZ SANDO SAU		9,00	35,00	17,00	52,00		
				GESTION DE VIVIENDAS VERA CRUZ, S.L.		EXCLUIDA	EXCLUIDA	NO SUPERA UMBRAL	EXCLUIDA		

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR MANUEL GARCIA DE LA VEGA SOSA

09/01/2025

VERIFICACIÓN Pk2jmUR2G4VBDWY9YBUZK2BRG8AU2N

PÁG. 9/26





		HUJRJ (Huelva).	Trabajos de construcción	UTE VIALTERRA INFRAESTRUCTURAS SOCIEDAD ANONIMA INSTALACIONES Y MANTENIMIENTO DE GESTIONES ENERGETICAS SA		13,00	40,00	17,00	57,00		
PAAM 164/2024 AMO						OFERTA ECONÓMICA LICITADORA (40 PUNTOS)		CRITERIOS NO AUTOMÁTICOS. MEMORIA TÉCNICA (0 a 20 Puntos) Umbral=10 puntos	CÁLCULO VALORES ANORMALES		
LOTE	GC	DESCRIPCIÓN	CPV	EMPRESAS LICITADORAS	PRESUPUESTO LICITACIÓN IVA INCLUIDO	% DESCUENTO LICITADORA	PUNTUACIÓN OFERTA ECONÓMICA	Total Criterios No Automáticos	TOTAL PUNT. (MEMORIA TÉCNICA + OFERTA ECON)	PUNTUAC. MEDIA	15% VALOR MEDIO
7	F94506	Obras de conservación y mantenimiento-Obras generales de conservación de Edificios e Instalaciones en HIE (Huelva).	45000000-7 Trabajos de construcción	ACSA OBRAS E INFRAESTRUCTURAS SAU	1.061.513,26 €	8,60	34,50	18,00	52,50	49,60	57,04
				CONSTRUCCIONES RASCON SLU		5,20	30,25	16,25	46,50		
				CONSTRUCCIONES SANCHEZ DOMINGUEZ SANDO SAU		9,00	35,00	17,00	52,00		
				GESTION DE VIVIENDAS VERA CRUZ, S.L.		EXCLUIDA	EXCLUIDA	NO SUPERA UMBRAL	EXCLUIDA		
				EDISUR OBRAS Y ESTRUCTURAS SL		5,00	30,00	10,00	40,00		
				UTE VIALTERRA INFRAESTRUCTURAS SOCIEDAD ANONIMA INSTALACIONES Y MANTENIMIENTO DE GESTIONES ENERGETICAS SA		13,00	40,00	17,00	57,00		
8	F94507	Obras de conservación y mantenimiento-Obras generales de conservación de Edificios e Instalaciones AGSNH.	45000000-7 Trabajos de construcción	ACSA OBRAS E INFRAESTRUCTURAS SAU	830.749,52 €	8,40	38,50	18,00	56,50	51,50	59,23
				ASIME SA		8,00	37,50	15,00	52,50		
				CONSTRUCCIONES SANCHEZ DOMINGUEZ SANDO SAU		9,00	40,00	17,00	57,00		
				EDISUR OBRAS Y ESTRUCTURAS SL		5,00	30,00	10,00	40,00		
9	F99454	Obras de conservación y mantenimiento-Obras generales de conservación de Edificios e Instalaciones DSHC-CC (Huelva).	45000000-7 Trabajos de construcción	ACSA OBRAS E INFRAESTRUCTURAS SAU	692.291,26 €	8,30	40,00	18,00	58,00	49,74	57,20
				ASIME SA		8,00	39,09	15,00	54,09		
				CONSTRUCCIONES RASCON SLU		5,20	30,61	16,25	46,86		
				EDISUR OBRAS Y ESTRUCTURAS SL		5,00	30,00	10,00	40,00		
				GESTION DE VIVIENDAS VERA CRUZ, S.L.		EXCLUIDA	EXCLUIDA	NO SUPERA UMBRAL	EXCLUIDA		
10	F99453	Obras de conservación y mantenimiento-Obras generales de conservación de Edificios e Instalaciones CTTC (Huelva).	45000000-7 Trabajos de construcción	ACSA OBRAS E INFRAESTRUCTURAS SAU	92.305,50 €	8,01	33,76	18,00	51,76	49,45	56,87
				CONSTRUCCIONES RASCON SLU		5,20	30,25	16,25	46,50		
				CONSTRUCCIONES SANCHEZ DOMINGUEZ SANDO SAU		9,00	35,00	17,00	52,00		
				GESTION DE VIVIENDAS VERA CRUZ, S.L.		EXCLUIDA	EXCLUIDA	NO SUPERA UMBRAL	EXCLUIDA		
				EDISUR OBRAS Y ESTRUCTURAS SL		5,00	30,00	10,00	40,00		

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR MANUEL GARCIA DE LA VEGA SOSA

09/01/2025

VERIFICACIÓN Pk2jmUR2G4VBDWY9YBUZK2BRG8AU2N

PÁG. 10/26





				UTE VIALTERRA INFRAESTRUCTURAS SOCIEDAD ANONIMA INSTALACIONES Y MANTENIMIENTO DE GESTIONES ENERGETICAS SA		13,00	40,00	17,00	57,00		
--	--	--	--	--	--	-------	-------	-------	-------	--	--

Tal y como se indica en la tabla anterior y realizado los cálculos para identificar las proposiciones incursas en presunción de anormalidad, la Mesa de Contratación, acuerda por unanimidad, se proceda a la tramitación del procedimiento previsto en el artículo 149.4 de la LCSP, y se requiera por medios electrónicos a las licitadoras que se indican a continuación, que justifiquen y desglosen razonada y detalladamente, el bajo nivel de los precios, o de costes o cualquier otro parámetros en base al cual se haya definido la anormalidad de la oferta, mediante la presentación a través del SiREC-Portal de Licitación Electrónica de aquella información o documentos que resulten pertinentes a estos efectos:

- 1) ACSA, OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.U. (LOTE 9)
- 2) UTE VIALTERRA INFRAESTRUCTURAS S.A - INSTALACIONES Y MANTENIMIENTO DE GESTIONES ENERGÉTICAS, S.A. (LOTE 5 Y LOTE 10)

Los Miembros de la Mesa de Contratación acuerdan por unanimidad, remitir a la Comisión Técnica la documentación técnica relativa a criterios automáticos, para que procedan a valorar mediante la aplicación de fórmulas y emitir el correspondiente informe, de las licitadoras admitidas a licitación:

1. ACSA, OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.U.
2. ASIME S.A.
3. CONSTRUCCIONES RASCON S.L.U.
4. CONSTRUCCIONES SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ-SANDO, S.A.U.
5. EDISUR OBRAS Y ESTRUCTURAS S.L.
6. IMESAPI S.A.
7. PLAZA SISTEMAS S.L.
8. UTE PRODESUR CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS S.L - MULCONSA EDIFICACIÓN Y CIVIL S.L.
9. UTE VIALTERRA INFRAESTRUCTURAS S.A - INSTALACIONES Y MANTENIMIENTO DE GESTIONES ENERGÉTICAS, S.A.

El Acta correspondiente a la tercera sesión (Acta n.º 3) fue publicada en el Perfil de Contratante de la Junta de Andalucía, con referencia n.º 2024-0001532197.

OCTAVO.- Con fecha 16 de octubre de 2024, se celebra la 4ª sesión de la Mesa de Contratación con el siguiente orden del día:

- APERTURA DE LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA A LOS LICITADORES PARA JUSTIFICAR LA ANORMALIDAD DE SU OFERTA:
 - ACSA, OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.U. (LOTE 9)
 - UTE VIALTERRA INFRAESTRUCTURAS S.A. - INSTALACIONES Y MANTENIMIENTO DE GESTIONES ENERGÉTICAS, S.A. (LOTE 5 Y LOTE 10)

En primer lugar, los miembros de la Mesa de Contratación comprueban que las empresas licitadoras que se indica a continuación han presentado documentación para justificar la viabilidad de sus ofertas, en plazo, a través del portal de licitación electrónica SIREC, de la Junta de Andalucía:

- 1) ACSA, OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.U. (LOTE 9)
- 2) UTE VIALTERRA INFRAESTRUCTURAS S.A. - INSTALACIONES Y MANTENIMIENTO DE GESTIONES ENERGÉTICAS, S.A. (LOTE 5 Y LOTE 10)

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MANUEL GARCIA DE LA VEGA SOSA	09/01/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmUR2G4VBDWY9YBUZK2BRG8AU2N	PÁG. 11/26	



De acuerdo con lo establecido en el artículo 149.4 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, los miembros de la Mesa de Contratación acuerdan solicitar el asesoramiento técnico de la Comisión Técnica, remitiéndole la documentación aportada por las licitadoras, para que valoren y emitan el correspondiente informe:

- 1) ACSA, OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.U. (LOTE 9)
- 2) UTE VIALTERRA INFRAESTRUCTURAS S.A - INSTALACIONES Y MANTENIMIENTO DE GESTIONES ENERGÉTICAS, S.A. (LOTE 5 Y LOTE 10)

El Acta correspondiente a la cuarta sesión (Acta nº 4) fue publicada en el Perfil de Contratante de la Junta de Andalucía, con referencia nº 2024-0001541485.

NOVENO.- Con fecha 28 de octubre de 2024, se celebra la 5ª sesión de la Mesa de Contratación con el siguiente orden del día:

- APERTURA DE LA DOCUMENTACIÓN DE ACLARACIÓN REQUERIDA POR EL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN A LA LICITADORA UTE VIALTERRA INFRAESTRUCTURAS S.A. - INSTALACIONES Y MANTENIMIENTO DE GESTIONES ENERGÉTICAS, S.A. PARA JUSTIFICAR LA ANORMALIDAD DE SU OFERTA EN LOS LOTES 5 Y 10.

En primer lugar, los miembros de la Mesa de Contratación comprueban que la empresa licitadora UTE VIALTERRA INFRAESTRUCTURAS S.A - INSTALACIONES Y MANTENIMIENTO DE GESTIONES ENERGÉTICAS, S.A., ha presentado documentación de aclaración solicitada por el Órgano de Contratación, para justificar la viabilidad de sus ofertas, en plazo, a través del portal de licitación electrónica SIREC, de la Junta de Andalucía.

Seguidamente, se procede a la apertura de la documentación aportada a través del Portal de Licitación electrónica SIREC de la Junta de Andalucía, por la licitadora anteriormente indicada, para justificar la viabilidad de sus ofertas, en la que se comprueba que aporta documento de ratificación en su oferta para los lotes 5 y 10.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 149.4 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, los miembros de la Mesa de Contratación acuerdan solicitar el asesoramiento técnico de la Comisión Técnica, remitiéndole la documentación aportada por la licitadora, para que valoren y emitan el correspondiente informe:

- UTE VIALTERRA INFRAESTRUCTURAS S.A - INSTALACIONES Y MANTENIMIENTO DE GESTIONES ENERGÉTICAS, S.A. (LOTE 5 Y LOTE 10)

El Acta correspondiente a la quinta sesión (Acta nº 5) fue publicada en el Perfil de Contratante de la Junta de Andalucía, con referencia nº 2024-0001545857.

DÉCIMO.- Con fecha 7 de noviembre de 2024, se celebra la 6ª sesión de la Mesa de Contratación con el siguiente orden del día:

- Lectura de los Informes Técnicos de valoración sobre la documentación aportada por las empresas licitadoras para justificar la anormalidad de su oferta:
 - 1) ACSA, OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.U. (LOTE 9)
 - 2) UTE VIALTERRA INFRAESTRUCTURAS S.A. - INSTALACIONES Y MANTENIMIENTO DE GESTIONES ENERGÉTICAS, S.A. (LOTE 5 Y LOTE 10)
- Lectura del Informe emitido por la Comisión Técnica, conforme a Criterios de evaluación Automáticos, si procede.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

MANUEL GARCIA DE LA VEGA SOSA

09/01/2025

VERIFICACIÓN

Pk2jmUR2G4VBDWY9YBUZK2BRG8AU2N

PÁG. 12/26



- Clasificación de las ofertas, si procede.

En primer lugar, se procede a la lectura y análisis de los informes de fecha 18 de octubre de 2024 y del 2º informe de fecha 29 de octubre de 2024 respectivamente, ambos emitidos por Miembros de la Comisión Técnica, y relativos a la documentación aportada por las empresas licitadoras para justificar la anormalidad de sus ofertas, en el que se aprecian los siguientes extremos:

1. ACSA, OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.U. (LOTE 9), con la documentación aportada queda justificado la viabilidad de la oferta.
2. UTE VIALTERRA INFRAESTRUCTURAS S.A - INSTALACIONES Y MANTENIMIENTO DE GESTIONES ENERGÉTICAS, S.A. (LOTE 5 Y LOTE 10): Habiéndose tramitado el procedimiento previsto en el artículo 149.4 de la LCSP y requerido la documentación para que justifiquen y desglosen razonada y detalladamente la anormalidad de su oferta para los lotes 5 y 10 con fecha 07/10/2024 y nuevo requerimiento con fecha 21/10/2024 y aportando únicamente la licitadora documento de ratificación de la oferta económica tal y como se indica en los 2 informes de la Comisión Técnica antes citados, no quedando así justificada la viabilidad de dicha oferta.

La Mesa de Contratación, a la vista de ambos informes aportados por la Comisión Técnica sobre el análisis de la documentación aportada por las licitadoras para justificar la viabilidad de sus ofertas, eleva al Órgano de Contratación propuesta de aceptación a favor de la licitadora ACSA, OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.U. en el lote 9, y propuesta de rechazo de la UTE VIALTERRA INFRAESTRUCTURAS S.A - INSTALACIONES Y MANTENIMIENTO DE GESTIONES ENERGÉTICAS, S.A. en los lotes 5 y 10.

A continuación, se procede, a la lectura del Informe de criterios automáticos, elaborado por la Comisión Técnica, que se aprueba, por unanimidad de todos los Miembros Mesa de Contratación, con las siguientes puntuaciones:

PAAM 164/2024 AMO					CRITERIOS TÉCNICOS AUTOMÁTICOS (40 Puntos)							
LOTE	GC	DESCRIPCIÓN	CPV	EMPRESAS LICITADORAS	AMPLIACIÓN PLAZO GARANTÍA (0 a 12 Puntos)	REDUCCIÓN PLAZO ENTREGA (0 a 10 puntos)	OBRAS SIN CARGO (0 a 13 puntos)	CRITERIOS MEDIOAMB. (0 a 5 puntos)				TOTAL CRITERIOS AUTOMÁTICOS
1	F99520	Hospitales-Obras de primer establecimiento, reforma, reparación, restauración, rehabilitación, conservación y demolición en edificios, parcelas e instalaciones en HUIR (Huelva)	45000000-7 Trabajos de construcción	ACSA OBRAS E INFRAESTRUCTURAS SAU	12,00	10,00	6,29	2,00	2,00	0,50	0,50	33,29
				CONSTRUCCIONES RASCON SLU	12,00	10,00	1,57	2,00	2,00	0,00	0,25	27,82
				CONSTRUCCIONES SANCHEZ DOMINGUEZ SANDO SAU	12,00	10,00	6,29	2,00	2,00	0,50	0,50	33,29
				GESTION DE VIVIENDAS VERA CRUZ, S.L.								EXCLUIDA (NO SUPERA UMBRAL)
				IMESAPI SA	12,00	10,00	13,00	2,00	2,00	0,50	0,50	40,00
				PLAZA SISTEMAS SL	12,00	10,00	0,00	2,00	1,00	0,00	0,25	25,25
				UTE PRODESUR CONSTRUCCION Y PROYECTOS, S.L. MULCONSA EDIFICACIÓN Y CIVIL, S.L.	12,00	10,00	0,00	0,50	0,00	0,00	0,00	22,50
				UTE VIALTERRA INFRAESTRUCTURAS SOCIEDAD ANONIMA INSTALACIONES Y MANTENIMIENTO DE GESTIONES ENERGETICAS SA	12,00	10,00	4,19	2,00	2,00	0,50	0,50	31,19

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MANUEL GARCIA DE LA VEGA SOSA	09/01/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmUR2G4VBDWY9YBUZK2BRG8AU2N	PÁG. 13/26	

PAAM 164/2024 AMO					CRITERIOS TÉCNICOS AUTOMÁTICOS (40 Puntos)							
LOTE	GC	DESCRIPCIÓN	CPV	EMPRESAS LICITADORAS	AMPLIACIÓN PLAZO GARANTÍA (0 a 12 Puntos)	REDUCCIÓN PLAZO ENTREGA (0 a 10 puntos)	OBRAS SIN CARGO (0 a 13 puntos)	CRITERIOS MEDIOAMB. (0 a 5 puntos)				TOTAL CRITERIOS AUTOMÁTICOS
2	F99527	Hospitales-Obras de primer establecimiento, reforma, reparación, restauración, rehabilitación, conservación y demolición en edificios, parcelas e instalaciones en HIE (Huelva)	45000000-7 Trabajos de construcción	ACSA OBRAS E INFRAESTRUCTURAS SAU	12,00	10,00	5,53	2,00	2,00	0,50	0,50	32,53
				CONSTRUCCIONES RASCON SLU	12,00	10,00	1,38	2,00	2,00	0,00	0,25	27,63
				CONSTRUCCIONES SANCHEZ DOMINGUEZ SANDO SAU	12,00	10,00	5,53	2,00	2,00	0,50	0,50	32,53
				GESTION DE VIVIENDAS VERA CRUZ, S.L.							EXCLUIDA (NO SUPERA UMBRAL)	
				IMESAPI SA	12,00	10,00	13,00	2,00	2,00	0,50	0,50	40,00
				PLAZA SISTEMAS SL	12,00	10,00	0,00	2,00	1,00	0,00	0,25	25,25
				UTE PRODESUR CONSTRUCCION Y PROYECTOS, S.L. MULCONSA EDIFICACIÓN Y CIVIL, S.L.	12,00	10,00	0,00	0,50	0,00	0,00	0,00	22,50
				UTE VIALTERRA INFRAESTRUCTURAS SOCIEDAD ANONIMA INSTALACIONES Y MANTENIMIENTO DE GESTIONES ENERGETICAS SA	12,00	10,00	3,69	2,00	2,00	0,50	0,50	30,69
3	F99528	Hospitales-Obras de primer establecimiento, reforma, reparación, restauración, rehabilitación, conservación y demolición en edificios, parcelas e instalaciones en AGSNH (Huelva)	45000000-7 Trabajos de construcción	ACSA OBRAS E INFRAESTRUCTURAS SAU	12,00	10,00	8,48	2,00	2,00	0,50	0,50	35,48
				CONSTRUCCIONES SANCHEZ DOMINGUEZ SANDO SAU	12,00	10,00	8,48	2,00	2,00	0,50	0,50	35,48
				IMESAPI SA	12,00	10,00	13,00	2,00	2,00	0,50	0,50	40,00
				PLAZA SISTEMAS SL	12,00	10,00	0,00	2,00	1,00	0,00	0,25	25,25
				UTE PRODESUR CONSTRUCCION Y PROYECTOS, S.L. MULCONSA EDIFICACIÓN Y CIVIL, S.L.	12,00	10,00	0,00	0,50	0,00	0,00	0,00	22,50
4	F99533	Centros de Salud-Obras de primer establecimiento, reforma, reparación, restauración, rehabilitación, conservación y demolición en edificios, parcelas e instalaciones en DSHC-CC (HUELVA).	45215100-8 Trabajos de construcción de edificios relacionados con la salud	ACSA OBRAS E INFRAESTRUCTURAS SAU	12,00	10,00	13,00	2,00	2,00	0,50	0,50	40,00
				CONSTRUCCIONES RASCON SLU	12,00	10,00	3,25	2,00	2,00	0,00	0,25	29,50
				GESTION DE VIVIENDAS VERA CRUZ, S.L.							EXCLUIDA (NO SUPERA UMBRAL)	
				IMESAPI SA	12,00	10,00	12,78	2,00	2,00	0,50	0,50	39,78
				PLAZA SISTEMAS SL	12,00	10,00	0,00	2,00	1,00	0,00	0,25	25,25
				UTE PRODESUR CONSTRUCCION Y PROYECTOS, S.L. MULCONSA EDIFICACIÓN Y CIVIL, S.L.	12,00	10,00	0,00	0,50	0,00	0,00	0,00	22,50

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MANUEL GARCIA DE LA VEGA SOSA	09/01/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmUR2G4VBDWY9YBUZK2BRG8AU2N	PÁG. 14/26





PAAM 164/2024 AMO					CRITERIOS TÉCNICOS AUTOMÁTICOS (40 Puntos)							
LOTE	GC	DESCRIPCIÓN	CPV	EMPRESAS LICITADORAS	AMPLIACION PLAZO GARANTÍA (0 a 12 Puntos)	REDUCCION PLAZO ENTREGA (0 a 10 puntos)	OBRAS SIN CARGO (0 a 13 puntos)	CRITERIOS MEDIOAMB. (0 a 5 puntos)				TOTAL CRITERIOS AUTOMÁTICOS
5	F99547	Hospitales-Obras de primer establecimiento, reforma, reparación, restauración, rehabilitación, conservación y demolición en edificios, parcelas e instalaciones en CTTC (Huelva)	45000000-7 Trabajos de construcción	ACSA OBRAS E INFRAESTRUCTURAS SAU	12,00	10,00	13,00	2,00	2,00	0,50	0,50	40,00
				CONSTRUCCIONES RASCON SLU	12,00	10,00	3,25	2,00	2,00	0,00	0,25	29,50
				CONSTRUCCIONES SANCHEZ DOMINGUEZ SANDO SAU	12,00	10,00	13,00	2,00	2,00	0,50	0,50	40,00
				GESTION DE VIVIENDAS VERA CRUZ, S.L.								EXCLUIDA (NO SUPERA UMBRAL)
				EDISUR OBRAS Y ESTRUCTURAS SL	12,00	10,00	5,42	1,00	2,00	0,50	0,25	31,17
				PLAZA SISTEMAS SL	12,00	10,00	0,00	2,00	1,00	0,00	0,25	25,25
				UTE PRODESUR CONSTRUCCION Y PROYECTOS, S.L. MULCONSA EDIFICACIÓN Y CIVIL, S.L.	12,00	10,00	0,00	0,50	0,00	0,00	0,00	22,50
				UTE VIALTERRA INFRAESTRUCTURAS SOCIEDAD ANONIMA INSTALACIONES Y MANTENIMIENTO DE GESTIONES ENERGETICAS SA								EXCLUIDA BAJA ANORMAL
6	F94505	Obras de conservación y mantenimiento-Obras generales de conservación de Edificios e Instalaciones en HUJRU (Huelva).	45000000-7 Trabajos de construcción	ACSA OBRAS E INFRAESTRUCTURAS SAU	12,00	10,00	13,00	2,00	2,00	0,50	0,50	40,00
				CONSTRUCCIONES RASCON SLU	12,00	10,00	2,17	2,00	2,00	0,00	0,25	28,42
				CONSTRUCCIONES SANCHEZ DOMINGUEZ SANDO SAU	12,00	10,00	13,00	2,00	2,00	0,50	0,50	40,00
				GESTION DE VIVIENDAS VERA CRUZ, S.L.								EXCLUIDA (NO SUPERA UMBRAL)
				UTE VIALTERRA INFRAESTRUCTURAS SOCIEDAD ANONIMA INSTALACIONES Y MANTENIMIENTO DE GESTIONES ENERGETICAS SA	12,00	10,00	8,67	2,00	2,00	0,50	0,50	35,67
7	F94506	Obras de conservación y mantenimiento-Obras generales de conservación de Edificios e Instalaciones en HIE (Huelva).	45000000-7 Trabajos de construcción	ACSA OBRAS E INFRAESTRUCTURAS SAU	12,00	10,00	13,00	2,00	2,00	0,50	0,50	40,00
				CONSTRUCCIONES RASCON SLU	12,00	10,00	2,17	2,00	2,00	0,00	0,25	28,42
				CONSTRUCCIONES SANCHEZ DOMINGUEZ SANDO SAU	12,00	10,00	13,00	2,00	2,00	0,50	0,50	40,00
				GESTION DE VIVIENDAS VERA CRUZ, S.L.								EXCLUIDA (NO SUPERA UMBRAL)
				EDISUR OBRAS Y ESTRUCTURAS SL	12,00	10,00	5,42	1,00	2,00	0,50	0,25	31,17
				UTE VIALTERRA INFRAESTRUCTURAS SOCIEDAD ANONIMA INSTALACIONES Y MANTENIMIENTO DE GESTIONES ENERGETICAS SA	12,00	10,00	8,67	2,00	2,00	0,50	0,50	35,67

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MANUEL GARCIA DE LA VEGA SOSA
VERIFICACIÓN	Pk2jmUR2G4VBDWY9YBUZK2BRG8AU2N

09/01/2025
PÁG. 15/26



PAAM 164/2024 AMO					CRITERIOS TÉCNICOS AUTOMÁTICOS (40 Puntos)							
LOTE	GC	DESCRIPCIÓN	CPV	EMPRESAS LICITADORAS	AMPLIACIÓN PLAZO GARANTÍA (0 a 12 Puntos)	REDUCCIÓN PLAZO ENTREGA (0 a 10 puntos)	OBRAS SIN CARGO (0 a 13 puntos)	CRITERIOS MEDIOAMB. (0 a 5 puntos)				TOTAL CRITERIOS AUTOMÁTICOS
8	F94507	Obras de conservación y mantenimiento-Obras generales de conservación de Edificios e Instalaciones AGSNH.	45000000-7 Trabajos de construcción	ACSA OBRAS E INFRAESTRUCTURAS SAU	12,00	10,00	13,00	2,00	2,00	0,50	0,50	40,00
				ASIME SA	12,00	10,00	8,67	2,00	2,00	0,50	0,50	35,67
				CONSTRUCCIONES SANCHEZ DOMINGUEZ SANDO SAU	12,00	10,00	13,00	2,00	2,00	0,50	0,50	40,00
				EDISUR OBRAS Y ESTRUCTURAS SL	12,00	10,00	5,42	1,00	2,00	0,50	0,25	31,17
9	F99454	Obras de conservación y mantenimiento-Obras generales de conservación de Edificios e Instalaciones DSHC-CC (Huelva).	45000000-7 Trabajos de construcción	ACSA OBRAS E INFRAESTRUCTURAS SAU	12,00	10,00	13,00	2,00	2,00	0,50	0,50	40,00
				ASIME SA	12,00	10,00	8,67	2,00	2,00	0,50	0,50	35,67
				CONSTRUCCIONES RASCON SLU	12,00	10,00	2,17	2,00	2,00	0,00	0,25	28,42
				EDISUR OBRAS Y ESTRUCTURAS SL	12,00	10,00	5,42	1,00	2,00	0,50	0,25	31,17
				GESTION DE VIVIENDAS VERA CRUZ, S.L.								EXCLUIDA (NO SUPERA UMBRAL)
10	F99453	Obras de conservación y mantenimiento-Obras generales de conservación de Edificios e Instalaciones CTTC (Huelva).	45000000-7 Trabajos de construcción	ACSA OBRAS E INFRAESTRUCTURAS SAU	12,00	10,00	13,00	2,00	2,00	0,50	0,50	40,00
				CONSTRUCCIONES RASCON SLU	12,00	10,00	2,17	2,00	2,00	0,00	0,25	28,42
				CONSTRUCCIONES SANCHEZ DOMINGUEZ SANDO SAU	12,00	10,00	13,00	2,00	2,00	0,50	0,50	40,00
				GESTION DE VIVIENDAS VERA CRUZ, S.L.								EXCLUIDA (NO SUPERA UMBRAL)
				EDISUR OBRAS Y ESTRUCTURAS SL	12,00	10,00	5,42	1,00	2,00	0,50	0,25	31,17
				UTE VIALTERRA INFRAESTRUCTURAS SOCIEDAD ANONIMA INSTALACIONES Y MANTENIMIENTO DE GESTIONES ENERGETICAS SA								EXCLUIDA BAJA ANORMAL

Seguidamente y de acuerdo con lo dispuesto en la cláusula 7.3. del PCAP que rige la presente contratación, la Mesa de Contratación procede a clasificar las ofertas, en orden decreciente de puntuación y propone al Órgano de Contratación como adjudicatarios del lote/lotés, únicamente los licitadores que han obtenido la mayor puntuación, tal y como se especifica a continuación:

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MANUEL GARCIA DE LA VEGA SOSA	09/01/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmUR2G4VBDWY9YBUZK2BRG8AU2N	PÁG. 16/26	



CLASIFICACIÓN DE LAS OFERTAS													
PAAM 164/2024 AMO						OFERTA ECONÓMICA LICITADORA (40 PUNTOS)			CRITERIOS NO AUTOMÁTICOS. MEMORIA TÉCNICA (0 a 20 Puntos) Umbral=10 puntos	CRITERIOS TÉCNICOS AUTOMÁTICOS (40 Puntos)	TOTAL		
LOTE	GC	DESCRIPCIÓN	CPV	EMPRESAS LICITADORAS	PRESUPUESTO LICITACIÓN IVA INCLUIDO	OFERTA ECONÓMICA EMPRESAS LICITADORAS (IVA Incluido)	% DESCUENTO LICITADORA	PUNTUACIÓN OFERTA ECONÓMICA	TOTAL CRITERIOS NO AUTOMÁTICOS	TOTAL CRITERIOS AUTOMÁTICOS	PUNTUACIÓN TOTAL CRITERIOS ADJUDICAC.	CLASIFICACIÓN	
☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	
1	F99520	Hospitales-Obras de primer establecimiento, reforma, reparación, restauración, rehabilitación, conservación y demolición en edificios, parcelas e instalaciones en HURJ (Huelva)	45000000-7 Trabajos de construcción	ACSA OBRAS E INFRAESTRUCTURAS SAU	22.500.000,01 €	20.452.500,01 €	9,10	35,12	18,00	33,29	86,41	3ª	
				CONSTRUCCIONES RASCON SLU		21.105.000,01 €	6,20	31,50	16,25	27,82	75,57	6ª	
				CONSTRUCCIONES SANCHEZ DOMINGUEZ SANDO SAU		20.475.000,00 €	9,00	35,00	17,00	33,29	85,29	4ª	
				GESTION DE VIVIENDAS VERA CRUZ, S.L.		EXCLUIDA	EXCLUIDA	EXCLUIDA	NO SUPERA UMBRAL	EXCLUIDA (NO SUPERA UMBRAL)	EXCLUIDA (NO SUPERA UMBRAL)	EXCLUIDA	
				IMESAPI SA		20.587.500,01 €	8,50	34,37	16,50	40,00	90,87	1ª	
				PLAZA SISTEMAS SL		19.739.250,01 €	12,27	39,09	16,00	25,25	80,34	5ª	
				UTE PRODESUR CONSTRUCCION Y PROYECTOS , S.L. MULCONSA EDIFICACIÓN Y CIVIL, S.L.		19.755.000,01 €	12,20	39,00	11,00	22,50	72,50	7ª	
				UTE VIALTERRA INFRAESTRUCTURAS SOCIEDAD ANONIMA INSTALACIONES Y MANTENIMIENTO DE GESTIONES ENERGETICAS SA		19.575.000,00 €	13,00	40,00	17,00	31,19	88,19	2ª	
2	F99527	Hospitales-Obras de primer establecimiento, reforma, reparación, restauración, rehabilitación, conservación y demolición en edificios, parcelas e instalaciones en HIE (Huelva)	45000000-7 Trabajos de construcción	ACSA OBRAS E INFRAESTRUCTURAS SAU	8.501.048,50 €	7.730.003,41 €	9,07	35,09	18,00	32,53	85,62	3ª	
				CONSTRUCCIONES RASCON SLU		7.973.983,49 €	6,20	31,50	16,25	27,63	75,38	6ª	
				CONSTRUCCIONES SANCHEZ DOMINGUEZ SANDO SAU		7.735.954,14 €	9,00	35,00	17,00	32,53	84,53	4ª	
				GESTION DE VIVIENDAS VERA CRUZ, S.L.		EXCLUIDA	EXCLUIDA	EXCLUIDA	NO SUPERA UMBRAL	EXCLUIDA (NO SUPERA UMBRAL)	EXCLUIDA (NO SUPERA UMBRAL)	EXCLUIDA	
				IMESAPI SA		7.990.985,59 €	6,00	31,25	16,50	40,00	87,75	1ª	
				PLAZA SISTEMAS SL		7.457.874,30 €	12,27	39,09	16,00	25,25	80,34	5ª	
				UTE PRODESUR CONSTRUCCION Y PROYECTOS , S.L. MULCONSA EDIFICACIÓN Y CIVIL, S.L.		7.463.920,59 €	12,20	39,00	11,00	22,50	72,50	7ª	
				UTE VIALTERRA INFRAESTRUCTURAS SOCIEDAD ANONIMA INSTALACIONES Y MANTENIMIENTO DE GESTIONES ENERGETICAS SA		7.395.912,20 €	13,00	40,00	17,00	30,69	87,69	2ª	
3	F99528	Hospitales-Obras de primer establecimiento, reforma, reparación, restauración, rehabilitación, conservación y demolición en edificios, parcelas e instalaciones en AGSNH (Huelva)	45000000-7 Trabajos de construcción	ACSA OBRAS E INFRAESTRUCTURAS SAU	7.370.979,99 €	6.703.906,30 €	9,05	35,57	18,00	35,48	89,05	2ª	
				CONSTRUCCIONES SANCHEZ DOMINGUEZ SANDO SAU		6.707.591,79 €	9,00	35,50	17,00	35,48	87,98	3ª	
				IMESAPI SA		6.781.301,59 €	8,00	34,13	16,50	40,00	90,63	1ª	
				PLAZA SISTEMAS SL		6.466.560,75 €	12,27	40,00	16,00	25,25	81,25	4ª	
				UTE PRODESUR CONSTRUCCION Y PROYECTOS , S.L. MULCONSA EDIFICACIÓN Y CIVIL, S.L.		6.471.720,43 €	12,20	39,90	11,00	22,50	73,40	5ª	

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR MANUEL GARCIA DE LA VEGA SOSA

09/01/2025

VERIFICACIÓN Pk2jmUR2G4VBDWY9YBUZK2BRG8AU2N

PÁG. 17/26





PAAM 164/2024 AMO						OFERTA ECONÓMICA LICITADORA (40 PUNTOS)			CRITERIOS NO AUTOMÁTICOS. MEMORIA TÉCNICA (0 a 20 Puntos) Umbral=10 puntos	CRITERIOS TÉCNICOS AUTOMÁTICOS (40 Puntos)	TOTAL	
LOTE	GC	DESCRIPCIÓN	CPV	EMPRESAS LICITADORAS	PRESUPUESTO LICITACIÓN IVA INCLUIDO	OFERTA ECONÓMICA EMPRESAS LICITADORAS (IVA incluido)	% DESCUENTO LICITADORA	PUNTUACIÓN OFERTA ECONÓMICA	TOTAL CRITERIOS NO AUTOMÁTICOS	TOTAL CRITERIOS AUTOMÁTICOS	PUNTUACIÓN TOTAL CRITERIOS ADJUDICAC.	CLASIFICACIÓN
4	F99533	Centros de Salud- Obras de primer establecimiento, reforma, reparación, restauración, rehabilitación y conservación y demolición en edificios, parcelas e instalaciones en DSHC CC (HUELVA).	45215100-8 Trabajos de construcción de edificios relacionados con la salud	ACSA OBRAS E INFRAESTRUCTURAS SAU	3.472.439,85 €	3.158.878,53 €	9,03	37,65	18,00	40,00	95,65	1ª
				CONSTRUCCIONES RASCON SLU		3.257.148,58 €	6,20	32,28	16,25	29,50	78,03	4ª
				GESTION DE VIVIENDAS VERA CRUZ, S.L.		EXCLUIDA	EXCLUIDA	EXCLUIDA	NO SUPERA UMBRAL	EXCLUIDA (NO SUPERA UMBRAL)	EXCLUIDA (NO SUPERA UMBRA)	EXCLUIDA
				IMESAPI SA		3.229.369,06 €	7,00	33,80	16,50	39,78	90,08	2ª
				PLAZA SISTEMAS SL		3.115.820,28 €	10,27	40,00	16,00	25,25	81,25	3ª
				UTE PRODESUR CONSTRUCCION Y PROYECTOS , S.L. MULCONSA EDIFICACIÓN Y CIVIL, S.L.		3.159.920,26 €	9,00	37,59	11,00	22,50	71,09	5ª
5	F99547	Hospitales-Obras de primer establecimiento, reforma, reparación, restauración, rehabilitación, conservación y demolición en edificios, parcelas e instalaciones en CTTCC (Huelva)	45000000-7 Trabajos de construcción	ACSA OBRAS E INFRAESTRUCTURAS SAU	955.900,00 €	874.648,50 €	8,50	34,38	18,00	40,00	92,38	1ª
				CONSTRUCCIONES RASCON SLU		896.634,20 €	6,20	31,50	16,25	29,50	77,25	4ª
				CONSTRUCCIONES SANCHEZ DOMINGUEZ SANDO SAU		869.869,00 €	9,00	35,00	17,00	40,00	92,00	2ª
				GESTION DE VIVIENDAS VERA CRUZ, S.L.		EXCLUIDA	EXCLUIDA	EXCLUIDA	NO SUPERA UMBRAL	EXCLUIDA (NO SUPERA UMBRAL)	EXCLUIDA (NO SUPERA UMBRA)	EXCLUIDA
				EDISUR OBRAS Y ESTRUCTURAS SL		908.105,00 €	5,00	30,00	10,00	31,17	71,17	5ª
				PLAZA SISTEMAS SL		857.729,07 €	10,27	36,59	16,00	25,25	77,84	3ª
				UTE PRODESUR CONSTRUCCION Y PROYECTOS , S.L. MULCONSA EDIFICACIÓN Y CIVIL, S.L.		888.700,23 €	7,03	32,54	11,00	22,50	66,04	6ª
				UTE VIALTERRA INFRAESTRUCTURAS SOCIEDAD ANONIMA INSTALACIONES Y MANTENIMIENTO DE GESTIONES ENERGETICAS SA		831.633,00 €	13,00	40,00	17,00	EXCLUIDA BAJA ANORMAL	EXCLUIDA BAJA ANORMAL	EXCLUIDA
6	F94505	Obras de conservación y mantenimiento-Obras generales de conservación de Edificios e Instalaciones en HUJRJ (Huelva).	45000000-7 Trabajos de construcción	ACSA OBRAS E INFRAESTRUCTURAS SAU	1.938.415,54 €	1.763.764,29 €	9,01	35,01	18,00	40,00	93,01	1ª
				CONSTRUCCIONES RASCON SLU		1.837.617,93 €	5,20	30,25	16,25	28,42	74,92	4ª
				CONSTRUCCIONES SANCHEZ DOMINGUEZ SANDO SAU		1.763.958,14 €	9,00	35,00	17,00	40,00	92,00	3ª
				GESTION DE VIVIENDAS VERA CRUZ, S.L.		EXCLUIDA	EXCLUIDA	EXCLUIDA	NO SUPERA UMBRAL	EXCLUIDA (NO SUPERA UMBRAL)	EXCLUIDA (NO SUPERA UMBRA)	EXCLUIDA
				UTE VIALTERRA INFRAESTRUCTURAS SOCIEDAD ANONIMA INSTALACIONES Y MANTENIMIENTO DE GESTIONES ENERGETICAS SA		1.686.421,00 €	13,00	40,00	17,00	35,67	92,67	2ª

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR MANUEL GARCIA DE LA VEGA SOSA

09/01/2025

VERIFICACIÓN Pk2jmUR2G4VBDWY9YBUZK2BRG8AU2N

PÁG. 18/26





PAAM 164/2024 AMO						OFERTA ECONÓMICA LICITADORA (40 PUNTOS)			CRITERIOS NO AUTOMÁTICOS. MEMORIA TÉCNICA (0 a 20 Puntos) Umbral=10 puntos	CRITERIOS TÉCNICOS AUTOMÁTICOS (40 Puntos)	TOTAL	
LOTE	GC	DESCRIPCIÓN	CPV	EMPRESAS LICITADORAS	PRESUPUESTO LICITACIÓN IVA INCLUIDO	OFERTA ECONÓMICA EMPRESAS LICITADORAS (IVA Incluido)	% DESCUENTO LICITADORA	PUNTUACIÓN OFERTA ECONÓMICA	Total Criterios No Automáticos	TOTAL CRITERIOS AUTOMÁTICOS	PUNTUACIÓN TOTAL CRITERIOS ADJUDICAC.	CLASIFICACIÓN
7	F94506	Obras de conservación y mantenimiento-Obras generales de conservación de Edificios e Instalaciones en HIE (Huelva).	45000000-7 Trabajos de construcción	ACSA OBRAS E INFRAESTRUCTURAS SAU	1.061.513,26 €	970.223,12 €	8,60	34,50	18,00	40,00	92,50	2ª
				CONSTRUCCIONES RASCON SLU		1.006.314,58 €	5,20	30,25	16,25	28,42	74,92	4ª
				CONSTRUCCIONES SANCHEZ DOMINGUEZ SANDO SAU		965.977,06 €	9,00	35,00	17,00	40,00	92,00	3ª
				GESTION DE VIVIENDAS VERA CRUZ, S.L.		EXCLUIDA	EXCLUIDA	EXCLUIDA	NO SUPERA UMBRAL	EXCLUIDA (NO SUPERA UMBRAL)	EXCLUIDA (NO SUPERA UMBRAL)	EXCLUIDA
				EDISUR OBRAS Y ESTRUCTURAS SL		1.008.437,60 €	5,00	30,00	10,00	31,17	71,17	5ª
				UTE VIALTERRA INFRAESTRUCTURAS SOCIEDAD ANONIMA INSTALACIONES Y MANTENIMIENTO DE GESTIONES ENERGETICAS SA		923.516,54 €	13,00	40,00	17,00	35,67	92,67	1ª
8	F94507	Obras de conservación y mantenimiento-Obras generales de conservación de Edificios e Instalaciones AGSNH.	45000000-7 Trabajos de construcción	ACSA OBRAS E INFRAESTRUCTURAS SAU	830.749,52 €	760.966,56 €	8,40	38,50	18,00	40,00	96,50	2ª
				ASIME SA		764.289,56 €	8,00	37,50	15,00	35,67	88,17	3ª
				CONSTRUCCIONES SANCHEZ DOMINGUEZ SANDO SAU		755.982,06 €	9,00	40,00	17,00	40,00	97,00	1ª
				EDISUR OBRAS Y ESTRUCTURAS SL		789.212,04 €	5,00	30,00	10,00	31,17	71,17	4ª
9	F99454	Obras de conservación y mantenimiento-Obras generales de conservación de Edificios e Instalaciones DSHC-CC (Huelva).	45000000-7 Trabajos de construcción	ACSA OBRAS E INFRAESTRUCTURAS SAU	692.291,26 €	634.831,09 €	8,30	40,00	18,00	40,00	98,00	1ª
				ASIME SA		636.907,96 €	8,00	39,09	15,00	35,67	89,76	2ª
				CONSTRUCCIONES RASCON SLU		656.292,12 €	5,20	30,61	16,25	28,42	75,28	3ª
				EDISUR OBRAS Y ESTRUCTURAS SL		657.676,70 €	5,00	30,00	10,00	31,17	71,17	4ª
				GESTION DE VIVIENDAS VERA CRUZ, S.L.		EXCLUIDA	EXCLUIDA	EXCLUIDA	NO SUPERA UMBRAL	EXCLUIDA (NO SUPERA UMBRAL)	EXCLUIDA (NO SUPERA UMBRAL)	EXCLUIDA
10	F99453	Obras de conservación y mantenimiento-Obras generales de conservación de Edificios e Instalaciones CTTC (Huelva).	45000000-7 Trabajos de construcción	ACSA OBRAS E INFRAESTRUCTURAS SAU	92.305,50 €	84.911,83 €	8,01	33,76	18,00	40,00	91,76	2ª
				CONSTRUCCIONES RASCON SLU		87.505,61 €	5,20	30,25	16,25	28,42	74,92	3ª
				CONSTRUCCIONES SANCHEZ DOMINGUEZ SANDO SAU		83.998,00 €	9,00	35,00	17,00	40,00	92,00	1ª
				GESTION DE VIVIENDAS VERA CRUZ, S.L.		EXCLUIDA	EXCLUIDA	EXCLUIDA	NO SUPERA UMBRAL	EXCLUIDA (NO SUPERA UMBRAL)	EXCLUIDA (NO SUPERA UMBRAL)	EXCLUIDA
				EDISUR OBRAS Y ESTRUCTURAS SL		87.690,22 €	5,00	30,00	10,00	31,17	71,17	4ª
				UTE VIALTERRA INFRAESTRUCTURAS SOCIEDAD ANONIMA INSTALACIONES Y MANTENIMIENTO DE GESTIONES ENERGETICAS SA		80.305,79 €	13,00	40,00	17,00	EXCLUIDA BAJA ANORMAL	EXCLUIDA BAJA ANORMAL	EXCLUIDA

A continuación, tal y como se especifica en la cláusula 2.1.2 del PCAP, cada lote del presente acuerdo marco podrá tener más de un adjudicatario, hasta en un número máximo de cinco. Por ello, los miembros de la Mesa de Contratación acuerda por unanimidad, como se indica en el apartado 7.5 del PCAP, se requiera por medios electrónicos, a los licitadores propuestos como adjudicatarios para que, dentro del plazo de diez

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MANUEL GARCIA DE LA VEGA SOSA
VERIFICACIÓN	Pk2jmUR2G4VBDWY9YBUZK2BRG8AU2N

09/01/2025
PÁG. 19/26



días hábiles a contar desde el siguiente a aquél en que hubiera recibido el requerimiento, presenten a través de SiREC-Portal de Licitación Electrónica la documentación acreditativa de la capacidad, solvencia económica-financiera y técnica, ausencia de prohibiciones para contratar tanto de la personas licitadoras que hayan presentado la mejor oferta como de aquellas otras a cuyas capacidades se recurra y otras, caso de no haberse aportado con anterioridad, exigidas en el apartado 21 del cuadro resumen, así como de disponer efectivamente de los medios que se hubiese comprometido a dedicar o adscribir a la ejecución del contrato conforme al artículo 76.2 de la LCSP, a las licitadoras y lotes que se indican a continuación, y en el orden de prelación en que aparecen en la tabla de clasificación anterior.

1. ACSA, OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.U. (lotes 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10)
2. ASIME S.A. (Lotes 8 y 9)
3. CONSTRUCCIONES RASCON S.L.U. (Lotes 4, 5, 6, 7, 9 y 10)
4. CONSTRUCCIONES SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ-SANDO, S.A.U. (Lotes 1, 2, 3, 5, 6, 7, 8 y 10)
5. EDISUR OBRAS Y ESTRUCTURAS S.L. (Lotes 5, 7, 8, 9 y 10)
6. IMESAPI S.A. (Lotes 1, 2, 3 y 4)
7. PLAZA SISTEMAS S.L. (Lotes 1, 2, 3, 4 y 5)
8. UTE PRODESUR CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS S.L - MULCONSA EDIFICACIÓN Y CIVIL S.L. (Lotes 3 y 4)
9. UTE VIALTERRA INFRAESTRUCTURAS S.A - INSTALACIONES Y MANTENIMIENTO DE GESTIONES ENERGÉTICAS, S.A. (Lotes 1, 2, 6 y 7)

El Acta correspondiente a la sexta sesión (Acta n.º 6) fue publicada en el Perfil de Contratante de la Junta de Andalucía, con referencia n.º 2024-0001552930.

UNDÉCIMO.- Con fecha 29 de noviembre de 2024, se celebra la 7ª sesión de la Mesa de Contratación con el siguiente orden del día:

- Apertura de la documentación justificativa del cumplimiento de los requisitos previos de las empresas propuestas adjudicatarias.

En primer lugar, se procede a la apertura de la documentación requerida a las distintas empresas propuestas como adjudicatarias, con el resultado que se indica a continuación:

1) ACSA OBRAS E INFRAESTRUCTURAS SAU:

Analizada la documentación presentada por esta licitadora, los miembros de la mesa de contratación acuerdan, por unanimidad, que ACSA OBRAS E INFRAESTRUCTURAS SAU deberá aportar la siguiente documentación:

- Un certificado de la empresa en el que conste tanto el número global de personas trabajadoras en plantilla como el número y porcentaje de personas trabajadoras con discapacidad.

2) ASIME SA:

Analizada la documentación presentada por la empresa ASIME SA, los miembros de la mesa de contratación acuerdan, por unanimidad, que se ha presentado de forma correcta.

3) EDISUR OBRAS Y ESTRUCTURAS SL:

Analizada la documentación presentada por esta licitadora, los miembros de la mesa de contratación acuerdan, por unanimidad, que EDISUR OBRAS Y ESTRUCTURAS SL deberá aportar la siguiente documentación:

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MANUEL GARCIA DE LA VEGA SOSA	09/01/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmUR2G4VBDWY9YBUZK2BRG8AU2N	PÁG. 20/26	



- Una declaración responsable, en la que la empresa manifieste que no está obligada a contar con un Plan de Igualdad.
- Por lo que se refiere a la solvencia técnica: 3 certificados de buena ejecución de las principales obras ejecutadas, con indicación del CPV (45000000-7 Trabajos de construcción y 45215100-8 Trabajos de construcción de edificios relacionados con la salud) en el curso de los cinco últimos años, del mismo tipo y naturaleza al que corresponde el objeto del contrato, que indicarán su importe, fechas el lugar de ejecución y precisará si se realizaron según las reglas por las que se rige la profesión y se llevaron normalmente a término, expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público y cuando el destinatario sea un sujeto privado mediante un certificado expedido por éste, o a falta de dicho certificado, mediante una declaración del empresario.
- Por lo que se refiere a la solvencia económica: el depósito de sus cuentas anuales en el Registro Mercantil.
- El último recibo del Impuesto sobre Actividades Económicas.

4) PLAZA SISTEMAS SL:

Analizada la documentación presentada por la empresa PLAZA SISTEMA SL, los miembros de la mesa de contratación acuerdan, por unanimidad, que se ha presentado de forma correcta.

5) IMESAPI SA:

Analizada la documentación presentada por la empresa IMESAPI SA, los miembros de la mesa de contratación acuerdan, por unanimidad, que se ha presentado de forma correcta.

6) CONSTRUCCIONES SANCHEZ DOMINGUEZ SANDO SAU:

Analizada la documentación presentada por la empresa CONSTRUCCIONES SANCHEZ DOMINGUEZ SANDO SAU, los miembros de la mesa de contratación acuerdan, por unanimidad, que se ha presentado de forma correcta.

El Acta correspondiente a la séptima sesión (Acta n.º 7) fue publicada en el Perfil de Contratante de la Junta de Andalucía, con referencia n.º 2024-0001580358.

DUODÉCIMO.- Con fecha 3 de diciembre de 2024, se celebra la continuación de la 7ª sesión de la Mesa de Contratación con el siguiente orden del día:

- Continuación de la apertura de la documentación justificativa del cumplimiento de los requisitos previos de las empresas propuestas adjudicatarias.

A continuación, se procede a la continuación de la apertura de la documentación requerida a las distintas empresas propuestas como adjudicatarias, con el resultado que se indica a continuación:

7) UTE PRODESUR CONSTRUCCION Y PROYECTOS SL-MULCONSA EDIFICACIÓN Y CIVIL SL:

Analiza la documentación presentada por la UTE PRODESUR CONSTRUCCION Y PROYECTOS SL-MULCONSA EDIFICACIÓN Y CIVIL SL, los miembros de la mesa de contratación observan que:

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MANUEL GARCIA DE LA VEGA SOSA	09/01/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmUR2G4VBDWY9YBUZK2BRG8AU2N	PÁG. 21/26	



- Las empresas PRODESUR CONSTRUCCION y PROYECTOS SL-MULCONSA EDIFICACIÓN Y CIVIL SL, que, conforme a lo indicado en la documentación presentada, concurren a la licitación en compromiso de UTE, presentan en el sobre electrónico nº1 el DEUC de cada una de ellas, declarando ambas en la “Parte II Información sobre el operador económico”, apartado “C: Información sobre el recurso a la capacidad de otras entidades”, que se basan en la capacidad de otras empresas.

Así mismo, en el sobre nº1 se aporta el DEUC y la inscripción en ROLECE de la empresa CIMELSA SL, indicándose en el DEUC de la misma, que posee la clasificación empresarial siguiente: I-06-4; I-08-2; I-09-4; J-02-4; J-04-3; J-05-1; K-09-1.

- Con fecha 14 de noviembre de 2024, se solicita a las empresas PRODESUR CONSTRUCCION y PROYECTOS SL-MULCONSA EDIFICACIÓN Y CIVIL SL presentación de la documentación justificativa del cumplimiento de los requisitos previos de acuerdo con lo indicado en la cláusula 7.5.2 del PCAP. En la documentación que se aporta en SIREC el día 28 de noviembre de 2024, se incluye además de lo solicitado, el DEUC, la inscripción en ROLECE y el Compromiso para la integración de la solvencia con medios externos de la empresa OPR EDIFICACIÓN Y SERVICIOS SA., en el que se indica que los medios que pone a disposición la entidad son la **CLASIFICACIÓN EN GRUPO: J, SUBGRUPO: 2 , CATEGORÍA: 2.**

Por tanto, los miembros de la mesa de contratación acuerdan solicitar a la UTEPRODESUR CONSTRUCCION Y PROYECTOS SL-MULCONSA EDIFICACIÓN Y CIVIL SL una aclaración sobre esta documentación aportada, que supone una modificación respecto a su proposición inicial.

8) UTE VIALTERRA INFRAESTRUCTURAS SOCIEDAD ANONIMA INSTALACIONES Y MANTENIMIENTO DE GESTIONES ENERGETICAS SA:

Se analiza la documentación presentada por la UTE VIALTERRA INFRAESTRUCTURAS SOCIEDAD ANONIMA INSTALACIONES Y MANTENIMIENTO DE GESTIONES ENERGETICAS SA.

En la documentación relativa al Impuesto sobre Actividades Económicas aportada por la empresa MANTENIMIENTO DE GESTIONES ENERGETICAS SA, tan solo presenta el Certificado de situación en el censo de actividades económicas de la AEAT en el que se indica que está dado de alta.

Los miembros de la mesa acuerdan, que conforme a la cláusula 7.5.2 del PCAP, apartado 4 dicha empresa deberá presentar:

- Una declaración responsable de no haberse dado de baja en la matrícula del Impuesto sobre Actividades Económicas.
- El último recibo del Impuesto sobre Actividades Económicas.

9) CONSTRUCCIONES RASCON SLU:

Analizada la documentación presentada por la empresa CONSTRUCCIONES RASCON SLU, los miembros de la mesa de contratación acuerdan, por unanimidad, que es correcta.

El Acta correspondiente a la continuación de la séptima sesión (Acta n.º 7 continuada) fue publicada en el Perfil de Contratante de la Junta de Andalucía, con referencia n.º 2024-0001580397.

DÉCIMOTERCERO.- Con fecha 16 de diciembre de 2024, se celebra la 8ª sesión de la Mesa de Contratación con el siguiente orden del día:

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MANUEL GARCIA DE LA VEGA SOSA	09/01/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmUR2G4VBDWY9YBUZK2BRG8AU2N	PÁG. 22/26	

- Apertura de la documentación de subsanación de las empresas propuestas adjudicatarias:
 - ✓ ACSA, OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.U. (Lotes 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10)
 - ✓ EDISUR OBRAS Y ESTRUCTURAS S.L. (Lotes 5, 7, 8, 9 y 10)
 - ✓ UTE PRODESUR CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS S.L - MULCONSA EDIFICACIÓN Y CIVIL S.L. (Lotes 3 y 4)
 - ✓ UTE VIALTERRA INFRAESTRUCTURAS S.A - INSTALACIONES Y MANTENIMIENTO DE GESTIONES ENERGÉTICAS, S.A. (Lotes 1, 2, 6 y 7)

A continuación, se procede a la apertura de la documentación aportada para subsanación y justificativa del cumplimiento de los requisitos previos de las licitadoras propuestas adjudicatarias en los lotes que se indican:

1. ACSA, OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.U. (lotes 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10)

Analizada la documentación de subsanación aportada por la empresa ACSA, OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.U. propuesta como adjudicataria para los lotes 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10, la Mesa de Contratación acuerda por unanimidad que es correcta.

2. EDISUR OBRAS Y ESTRUCTURAS S.L. (Lotes 5, 7, 8, 9 y 10)

Analizada la documentación de subsanación aportada por la empresa EDISUR OBRAS Y ESTRUCTURAS, S.L. propuesta como adjudicataria para los lotes 5, 7, 8, 9 y 10, la Mesa de Contratación acuerda por unanimidad que es correcta.

3. UTE PRODESUR CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS S.L - MULCONSA EDIFICACIÓN Y CIVIL S.L. (Lotes 3 y 4)

Analizada por la Mesa de Contratación la documentación de aclaración aportada por la empresa UTE PRODESUR CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS S.L - MULCONSA EDIFICACIÓN Y CIVIL S.L. propuesta como adjudicataria para los lotes 3 y 4, y en relación a la modificación de su proposición inicial respecto a la solvencia con medios externos de la empresa CIMELSA SL por la empresa OPR EDIFICACIÓN Y SERVICIOS SA, la UTE PRODESUR CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS S.L - MULCONSA EDIFICACIÓN Y CIVIL S.L. indica lo siguiente:

- Basándose en la Resolución del Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales de 31 de julio de 2018, así como en la Resolución del Tribunal Administrativo de recursos contractuales de la Diputación Provincial de Málaga de 14 de junio de 2024, por cuestión idéntica a la de este requerimiento: ***“la UTE declaró en su primer DEUC que acudía a una determinada empresa externa para integrar su solvencia técnica, por cuanto carecía de la clasificación obligatoria, y ante el requerimiento formulado por el órgano de contratación en esta fase correspondiente al 150.2 de la LCSP, modifica exclusivamente el nombre de la empresa a cuya solvencia acude, sin que ello pueda considerarse una modificación sustancial de lo inicialmente declarado, pues no se ha alterado su oferta económica, ni su solvencia para ser adjudicataria del contrato, que sigue siendo externa y no propia”.***

Por ello, los Miembros de la Mesa de Contratación con el voto en contra de la Intervención Provincial de Huelva, acuerdan dar por válida la aclaración aportada por la UTE PRODESUR CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS S.L - MULCONSA EDIFICACIÓN Y CIVIL S.L., en relación a la acreditación de solvencia técnica por medios externos, en tanto que ambas empresas “CIMELSA SL y OPR EDIFICACIÓN Y SERVICIOS SA”, poseen la clasificación empresarial requerida “CLASIFICACIÓN EN GRUPO: J, SUBGRUPO: 2, CATEGORÍA: 2”.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MANUEL GARCIA DE LA VEGA SOSA	09/01/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmUR2G4VBDWY9YBUZK2BRG8AU2N	PÁG. 23/26	

4. UTE VIALTERRA INFRAESTRUCTURAS S.A - INSTALACIONES Y MANTENIMIENTO DE GESTIONES ENERGÉTICAS, S.A. (Lotes 1, 2, 6 y 7)

Analizada la documentación de subsanación aportada por la empresa UTE VIALTERRA INFRAESTRUCTURAS S.A - INSTALACIONES Y MANTENIMIENTO DE GESTIONES ENERGÉTICAS, S.A. propuesta como adjudicataria para los lotes 1, 2, 6 y 7, la Mesa de Contratación acuerda por unanimidad que es correcta.

El Acta correspondiente a la octava sesión (Acta n.º 8) fue publicada en el Perfil de Contratante de la Junta de Andalucía, con referencia n.º 2024-0001583250.

FUNDAMENTOS DE DERECHON

PRIMERO.- Conforme a lo previsto en los artículos 156 y siguientes de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, el presente expediente de contratación se adjudica por el Procedimiento ABIERTO, tramitación ORDINARIA.

SEGUNDO.- Según lo establecido en el artículo 151.1 de la Ley de Contratos del Sector Público, la resolución de adjudicación deberá ser motivada y se notificará a los candidatos y licitadores, debiendo ser publicada en el Perfil de Contratante de la Junta de Andalucía, en el plazo de 15 días.

De acuerdo con lo expuesto, y estando la Dirección Gerencia del Hospital Universitario Juan Ramón Jiménez de Huelva, como Órgano de Contratación de la Central Provincial de Compras de Huelva, facultado para el ejercicio de las competencias en materia de contratación administrativa, en virtud de la delegación expresa otorgada por la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, mediante Resolución de 20 de enero de 2022, (BOJA n.º 22 de 02/02/2022), y a la vista de los siguientes antecedentes.

RESUELVO

PRIMERO.- Adjudicar el expediente para la contratación del ACUERDO MARCO CON VARIAS EMPRESAS POR EL QUE SE FIJAN LAS CONDICIONES DE LAS OBRAS DE PRIMER ESTABLECIMIENTO, REFORMA, REPARACIÓN, RESTAURACIÓN, REHABILITACIÓN, CONSERVACIÓN Y DEMOLICIÓN EN EDIFICIOS, PARCELAS E INSTALACIONES DE LOS CENTROS SANITARIOS ADSCRITOS A LA CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE HUELVA, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO Y PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA DE OFERTA, a favor de las siguientes empresas con el siguiente orden de prelación:

LOTE	ORDEN DE PRELACIÓN	GC	DESCRIPCIÓN	EMPRESAS LICITADORAS
1	1ª	F99520	Hospitales-Obras de primer establecimiento, reforma, reparación, restauración, rehabilitación, conservación y demolición en edificios, parcelas e instalaciones en HUIRJ (Huelva)	IMESAPI SA
	2ª			UTE VIALTERRA INFRAESTRUCTURAS SOCIEDAD ANONIMA INSTALACIONES Y MANTENIMIENTO DE GESTIONES ENERGETICAS SA
	3ª			ACSA OBRAS E INFRAESTRUCTURAS SAU
	4ª			CONSTRUCCIONES SANCHEZ DOMINGUEZ SANDO SAU
	5ª			PLAZA SISTEMAS SL

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MANUEL GARCIA DE LA VEGA SOSA	09/01/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmUR2G4VBDWY9YBUZK2BRG8AU2N	PÁG. 24/26	



2	1ª	F99527	Hospitales-Obras de primer establecimiento, reforma, reparación, restauración, rehabilitación, conservación y demolición en edificios, parcelas e instalaciones en HIE (Huelva)	IMESAPI SA
	2ª			UTE VIALTERRA INFRAESTRUCTURAS SOCIEDAD ANONIMA INSTALACIONES Y MANTENIMIENTO DE GESTIONES ENERGETICAS SA
	3ª			ACSA OBRAS E INFRAESTRUCTURAS SAU
	4ª			CONSTRUCCIONES SANCHEZ DOMINGUEZ SANDO SAU
	5ª			PLAZA SISTEMAS SL
3	1ª	F99528	Hospitales-Obras de primer establecimiento, reforma, reparación, restauración, rehabilitación, conservación y demolición en edificios, parcelas e instalaciones en AGSNH (Huelva)	IMESAPI SA
	2ª			ACSA OBRAS E INFRAESTRUCTURAS SAU
	3ª			CONSTRUCCIONES SANCHEZ DOMINGUEZ SANDO SAU
	4ª			PLAZA SISTEMAS SL
	5ª			UTE PRODESUR CONSTRUCCION Y PROYECTOS, S.L. MULCONSA EDIFICACIÓN Y CIVIL, S.L.
4	1ª	F99533	Centros de Salud-Obras de primer establecimiento, reforma, reparación, restauración, rehabilitación, conservación y demolición en edificios, parcelas e instalaciones en DSHC-CC (HUELVA).	ACSA OBRAS E INFRAESTRUCTURAS SAU
	2ª			IMESAPI SA
	3ª			PLAZA SISTEMAS SL
	4ª			CONSTRUCCIONES RASCON SLU
	5ª			UTE PRODESUR CONSTRUCCION Y PROYECTOS, S.L. MULCONSA EDIFICACIÓN Y CIVIL, S.L.
5	1ª	F99547	Hospitales-Obras de primer establecimiento, reforma, reparación, restauración, rehabilitación, conservación y demolición en edificios, parcelas e instalaciones en CTTC (Huelva)	ACSA OBRAS E INFRAESTRUCTURAS SAU
	2ª			CONSTRUCCIONES SANCHEZ DOMINGUEZ SANDO SAU
	3ª			PLAZA SISTEMAS SL
	4ª			CONSTRUCCIONES RASCON SLU
	5ª			EDISUR OBRAS Y ESTRUCTURAS SL
6	1ª	F94505	Obras de conservación y mantenimiento-Obras generales de conservación de Edificios e Instalaciones en HUIJRJ (Huelva).	ACSA OBRAS E INFRAESTRUCTURAS SAU
	2ª			UTE VIALTERRA INFRAESTRUCTURAS SOCIEDAD ANONIMA INSTALACIONES Y MANTENIMIENTO DE GESTIONES ENERGETICAS SA
	3ª			CONSTRUCCIONES SANCHEZ DOMINGUEZ SANDO SAU
	4ª			CONSTRUCCIONES RASCON SLU
7	1ª	F94506	Obras de conservación y mantenimiento-Obras generales de conservación de Edificios e Instalaciones en HIE (Huelva).	UTE VIALTERRA INFRAESTRUCTURAS SOCIEDAD ANONIMA INSTALACIONES Y MANTENIMIENTO DE GESTIONES ENERGETICAS SA
	2ª			ACSA OBRAS E INFRAESTRUCTURAS SAU
	3ª			CONSTRUCCIONES SANCHEZ DOMINGUEZ SANDO SAU
	4ª			CONSTRUCCIONES RASCON SLU
	5ª			EDISUR OBRAS Y ESTRUCTURAS SL
8	1ª	F94507	Obras de conservación y mantenimiento-Obras generales de conservación de Edificios e Instalaciones AGSNH.	CONSTRUCCIONES SANCHEZ DOMINGUEZ SANDO SAU
	2ª			ACSA OBRAS E INFRAESTRUCTURAS SAU
	3ª			ASIME SA
	4ª			EDISUR OBRAS Y ESTRUCTURAS SL
9	1ª	F99454	Obras de conservación y mantenimiento-Obras generales de conservación de Edificios e Instalaciones DSHC-CC (Huelva).	ACSA OBRAS E INFRAESTRUCTURAS SAU
	2ª			ASIME SA
	3ª			CONSTRUCCIONES RASCON SLU
	4ª			EDISUR OBRAS Y ESTRUCTURAS SL
10	1ª	F99453	Obras de conservación y mantenimiento-Obras generales de conservación de Edificios e Instalaciones CTTC (Huelva).	CONSTRUCCIONES SANCHEZ DOMINGUEZ SANDO SAU
	2ª			ACSA OBRAS E INFRAESTRUCTURAS SAU
	3ª			CONSTRUCCIONES RASCON SLU
	4ª			EDISUR OBRAS Y ESTRUCTURAS SL

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MANUEL GARCIA DE LA VEGA SOSA
VERIFICACIÓN	Pk2jmUR2G4VBDWY9YBUZK2BRG8AU2N

09/01/2025
PÁG. 25/26



SEGUNDO.- La Central Provincial de Compras de Huelva celebrará contratos basados en el Acuerdo Marco con las empresas adjudicatarias, en los que, en ningún caso, podrán introducirse modificaciones sustanciales respecto de los términos establecidos en el Acuerdo Marco.

TERCERO.- Notifíquese la presente resolución a las empresas licitadoras y publíquese la misma en el Perfil de contratante de la Junta de Andalucía.

Contra la presente resolución podrá interponerse, recurso especial en materia de contratación, de conformidad con lo establecido en el artículo 44 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público, en el plazo de quince días hábiles contados a partir del día siguiente a aquel en que se haya notificado la adjudicación, de conformidad con lo dispuesto en la DA decimoquinta. En caso contrario, podrá interponerse directamente, recurso contencioso administrativo, en el plazo de dos meses a contar desde el siguiente al de la notificación de la presente Resolución, en virtud del artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contenciosa Administrativa.

EL DIRECTOR GERENTE DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO JUAN RAMÓN JIMÉNEZ DE HUELVA

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MANUEL GARCIA DE LA VEGA SOSA	09/01/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmUR2G4VBDWY9YBUZK2BRG8AU2N	PÁG. 26/26	